



ZARAGOZA TURISMO

ANUNCIO de Zaragoza Turismo, relativo a procedimiento abierto para la contratación del "Servicio de comercialización tarjeta ZgzCard de Zaragoza Turismo".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Zaragoza Turismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo de Zaragoza. Activa, Fomento y Turismo.
 - c) Domicilio: C/ Albareda, número 4, 2.ª planta. 50004 Zaragoza.
 - d) Teléfono: 976721791 / 976724839. Fax: 976721188.
 - e) Número de expediente: 1.154369/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Comercialización Tarjeta Zgz Card.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Zaragoza.
 - d) Duración del contrato: Un años.
3. Tramitación, procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 20.000 € anuales (IVA excluidos) 24.400 € anuales (IVA incluidos).
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de información: Ver punto 1.
 - a) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista. Ver pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de prescripciones.
 - c) Lugar de presentación: Ver punto 1.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Zaragoza Turismo.
 - b) Fecha, hora y lugar: Se comunicará oportunamente a los licitadores.
10. Criterios de valoración:
 - Oferta económica: Hasta 60 puntos.
 - Memoria técnica: Hasta 40 puntos.
11. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.
12. Página web: donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y pueden obtenerse los pliegos: www.zaragoza.es/.
13. Otras informaciones: Los pliegos de condiciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y de cláusulas administrativas específicas fueron aprobados por la Junta de Gobierno de Zaragoza Turismo en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2015.

Zaragoza, 21 de diciembre de 2015.— El Secretario General, Luis Jiménez Abad.